Acuerdo para la investidura del candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Región de Murcia.

4 de julio de 2019

VOX se compromete con el Partido Popular a facilitar con su abstención la investidura del candidato del PP a la Presidencia de la Región de Murcia según lo acordado en estos puntos:

- 1. Promoveremos la Libertad de elección de centro, para que los padres puedan elegir el tipo de educación que quieren para sus hijos de acuerdos a sus convicciones. Asimismo, impulsaremos la defensa de la libertad de cátedra.
- 2. Impulsaremos medidas para garantizar que ningún menor de edad participe en actividad pública alguna sin el consentimiento manifiesto de los padres.
- 3. Revisaremos la política de subvenciones públicas para evitar que dichos fondos sean destinados a actividades relacionadas con el adoctrinamiento ideológico o contrarios a la constitución española.
- 4. Apoyo a nuestra cultura y a nuestras tradiciones.
- 5. Reducción de la administración para hacerla más ágil y transparente.
- 6. Bajaremos los impuestos a las familias y empresas de la Región.
- 7. Promoveremos el apoyo a la maternidad y el fomento de la natalidad a través del incremento de partidas presupuestarias que aumentarán de forma progresiva cada año.
- 8. Impulsar un Pacto nacional del agua.
- 9. Haremos de la Región el mejor lugar para fundar una familia con medidas para fomentar la natalidad y proteger a las familias más vulnerables.
- 10. Se dará cumplimiento a la ley en materia de extranjería y revisaremos la política de creación de centros para albergar a inmigrantes menores no acompañados (MENAS).